

# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 1 de 23

Nombre del Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL						
Dependencia Ejecutora:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO						
Objetivo General del Proyecto:	Aumentar la capacidad te monitoreo y producción de		tiva para el seguimiento, Servicio Público de Empleo				
Código BPIN:	594578	Mes y Año de Seguimiento	Junio 2025				
Nombre del responsable del Seguimiento:	Yimy Stiven López Pardo - Juan Carlos Lamprea Rodríguez						

#### I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA

Para la vigencia 2025, al proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL" le fue asignado un presupuesto de \$6.863.490.485,33. A corte del mes de junio, se ha comprometido un total de \$6.291.135.526,00, equivalente al 92,01 % del valor asignado. Adicionalmente, se registran obligaciones y pagos por un valor de \$2.865.136.752,00, lo que representa un 41,78 % con respecto al total del presupuesto.

Del comportamiento presentado en el mes de junio del año 2025 se presenta la siguiente tabla.

	Seguimiento Completo Acumulado									
Mes	Apr Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos			
Enero	\$ 6.863.490.483,67	\$ 5.020.733.584,00	\$ 0,00	\$ 0,00	73,15%	0,00%	0,00%			
Febrero	\$ 6.863.490.483,67	\$ 924.779.870,00	\$ 272.441.877,09	\$ 272.441.877,09	13,47%	3,97%	3,97%			
Marzo	\$ 6.863.490.483,67	\$ 178.021.944,00	\$ 601.986.048,00	\$ 601.986.048,00	2,59%	8,77%	8,77%			
Abril	\$ 6.863.490.483,67	\$ 45.481.863,00	\$ 650.805.215,00	\$ 650.805.215,00	0,66%	9,48%	9,48%			
Mayo	\$ 6.863.490.483,67	\$ 46.245.206,00	\$ 693.920.645,00	\$ 693.920.645,00	0,67%	10,11%	10,11%			
Junio	\$ 6.863.490.485,33	\$ 99.952.817,00	\$ 648.354.959,00	\$ 648.354.959,00	1,46%	9,45%	9,45%			
Total, general	\$ 41.180.942.903,67	\$ 6.315.215.284,00	\$ 2.867.508.744,09	\$ 2.867.508.744,09	92,01%	41,78%	41,78%			



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 2 de 23

#### II. SEGUIMIENTO POR PRODUCTO

# A. Producto 1.1 Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores

#### 1. Ejecución acumulada producto

Para el Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores, considerado como un producto secundario del proyecto, se cuenta con una asignación vigente de \$988.075.246,67.

A corte del mes de junio, se ha comprometido un valor de \$915.697.201,00, lo que representa un 92,67 % del presupuesto asignado para este producto. En cuanto a obligaciones y pagos, se registra un valor de \$313.547.602,00, correspondiente al 31,73 % del total asignado.

	Seguimiento Completo Acumulado Producto 1.1									
Apr Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos				
\$ 988.075.246,67	\$ 915.697.201,00	\$ 313.547.602,00	\$ 313.547.602,00	92,67%	31,73%	31,73%				

#### 2. Ejecución mensual producto

Durante el mes de junio de 2025, para el **Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores**, se realizó un compromiso por un valor de \$21.982.045,00, equivalente al 2,22 % del total asignado para este producto.

Asimismo, se ejecutaron obligaciones y pagos por un valor de \$77.368.200,00, lo que representa un 7,83 % del presupuesto correspondiente.

	Seguimiento Mensual Producto 1.1									
Mes	Mes Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos									
JUNIO \$21.982.045,00 \$77.368.200,00 \$77.368.200,00 2,22% 7,83% 7,83%										



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 3 de 23

### 3. Avance Indicadores de producto

Indicador Producto	de	tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte
Asistencias realizadas	técnicas	S	50	20	6

La Subdirección de Administración y Seguimiento, en cumplimiento de la estrategia de Seguimiento y Monitoreo a la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE), ha establecido un cronograma anual que incluye una serie de macro acciones orientadas a garantizar un control riguroso y continuo sobre los distintos aspectos del servicio prestado por parte de las agencias y bolsas de empleo.

Estas acciones están enfocadas en realizar seguimientos y monitoreos detallados y se basan en monitorear, analizar y evaluar los datos reportados por los prestadores y puntos de atención, identificando incumplimientos a las obligaciones del Servicio Público de Empleo o comportamientos atípicos en el reporte; sin embargo, el propósito principal de la estrategia es promover la mejora continua en la prestación de los servicios, identificar aspectos positivos o posibles acciones de requieren ajustes, mejorar los estándares de calidad y eficiencia en función de la oportunidad, calidad e igualdad, priorizando la satisfacción de los ciudadanos, el mejoramiento continuo y el posicionamiento del Servicio Público de Empleo como el único canal para acceder a oportunidades laborales en el esquema de la formalidad.

Los seguimientos consisten en revisiones periódicas y sistemáticas del desempeño de los prestadores, verificando el cumplimiento de los indicadores clave y el correcto desarrollo de sus funciones. Los monitoreos, por su parte, permiten una observación más específica y profunda de las áreas críticas, asegurando una detección oportuna de posibles desviaciones o problemas que requieren intervención o soporte específico.

Este enfoque integral no solo facilita la identificación de áreas de mejora, sino que también garantiza un acompañamiento más efectivo durante todo el proceso, contribuyendo de manera significativa al éxito y fortalecimiento de la Red de Prestadores del SPE.

En la siguiente tabla identifica las macro acciones realizadas incluido el mes de junio de 2025:



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 4 de 23

MACRO ACCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL, SEGUIMIENTO	1	4	4	4	2	3							18
TOTAL, MONITOREO	0	1	1	1	2	3							8
TOTAL	1	5	5	5	4	6							26

## 4. Descripción de avance actividades de producto

#### 4.1) 1.1.1 Ejecutar estrategias de monitoreo a la red de prestadores del SPE

El Grupo de Autorizaciones y Monitoreo, adscrito a la Subdirección de Administración y Seguimiento, ha implementado un robusto proceso de monitoreo a la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE) como parte de su estrategia institucional.

Entre las acciones de monitoreo definidas están las visitas técnicas a los prestadores que son ejecutadas bajo un esquema de priorización basado en criterios objetivos que permiten identificar oportunamente áreas críticas y generar alertas preventivas. Aunado a lo anterior, se encuentran las reuniones de monitoreo que busca intervenir rápidamente cuando se identifican acciones de mejora que requieren atención inmediata. En estos casos, se coordina un encuentro con el prestador, con el fin de subsanar los inconvenientes y garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios.

Este enfoque proactivo no solo mejora el desempeño individual de los prestadores, sino que fortalece la eficiencia global del sistema, asegurando un impacto positivo en la generación y sostenibilidad de empleo en el país.

En la siguiente tabla se puede identificar las acciones agrupadas de monitoreo realizadas en el mes de junio de 2025 y que hacen referencia visitas técnicas y las reuniones con prestadores y se emite el boletín de indicadores para consulta del público interno y externo:

ACCIONES MONITOREO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Visitas Técnicas	0	0	0	0	0	0							0
Reuniones de monitoreo con prestador	0	1	1	1	1	1		li .					5
Boletín indicadores	0	0	0	0	1	1			ľ	l			2

											Código: DE-PD-0	)2-F-05	
				PROC	ESO [	OIREC	CIONA	MIENTO	) ESTRATÉ	GICO	Versión: 1.0		
MINISTER	IO DEL	. TRABA	Jo	FORM	_		_		SEGUIMI ERSIÓN	ENTO	Fecha: Febrero 2	23 de 2024	
											Página 5 de 23		
Monitoreo indicadores (baja gestión, eficiencia en la colocación, vacantes, etc)	0	0	0	0	0	1							,
TOTAL,	0	1	1	1	2	3							

#### Link para las evidencias:

MONITOREO

https://drive.google.com/drive/folders/1xN5BhooLlOQBWjuYlf0yXw1l6u\_b5Q-J?usp=drive\_link

#### 4.2) 1.1.2 Ejecutar estrategias de seguimiento a la red de prestadores del SPE

El Grupo de Autorizaciones y Monitoreo de la Subdirección de Administración y Seguimiento ha llevado a cabo un plan de seguimiento altamente eficiente y alineado con los indicadores de gestión y colocación de empleo, por lo tanto, se han agrupado varias acciones de seguimiento en una macro acción, con el fin de optimizar los recursos y sin incurrir en costos adicionales realizar múltiples actividades.

Dicha macro acción involucra acciones como: validación de Datos Atípicos en el Reporte tanto preventivos como correctivos, generación de alertas de No Reporte de Indicadores, alertas por Reporte Incompleto de Indicadores en puntos de atención autorizados, Recordatorio de reportes y Gestión Cero.

Este enfoque ha fortalecido significativamente la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión, maximizando el impacto de las estrategias de seguimiento y optimizando los resultados alcanzados.

Como parte de la estrategia integral, se desarrolló un macro seguimiento sólido que incluye una serie de acciones que están diseñadas para proporcionar un control estructurado y sistemático sobre el desempeño de la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE). Estas macro acciones permiten realizar un seguimiento integral de la prestación de servicios, evaluando el desempeño de la Red de Prestadores del SPE en aspectos clave como la calidad del servicio, el cumplimiento de los estándares establecidos y la eficiencia en la colocación de empleo.

El seguimiento constante es crucial para detectar aspectos de mejora y garantizar que los prestadores cumplan sus responsabilidades de manera eficaz, contribuyendo de forma activa al fomento y sostenibilidad del empleo en el país. Esto refuerza el impacto del Servicio Público de Empleo y consolida su papel como un elemento fundamental en el desarrollo del mercado laboral.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 6 de 23

La siguiente tabla muestra de la gestión adelantada por cada uno de los temas específicos para el seguimiento:

MACRO ACCIONES SEGUIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Recordatorio Reporte		62		37	125	74						
Datos Atípicos	2	8	7	7	0	33						
No Reporte		13	8	8	0	0						
Reporte Incompleto		3	1	2	0	0						
Gestión Cero			24		20	17						
TOTAL, SEGUIMIENTO	2	86	40	54	145	124						

Link para las evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1 nKsuvihQEILOWemKxPfTWwU1w86 Spw?usp=dri ve link

# B. Producto 2.1 Servicios de información actualizados (Producto principal del proyecto)

### 1. Ejecución acumulada producto

Para el producto 2.1 en referencia a los servicios de información y dado que es el producto principal, se tiene un valor de asignación vigente de \$ 5.431.316.236,67 de lo cual en el mes de junio tiene un valor comprometido de \$ 4.974.800.417,00 con un valor de obligación y pagos de \$ 2.406.539.864,09; en conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 91,59% y con relación a la obligación y pagos de un 44,31%.

	Seguimiento Completo Acumulado Producto 2.1									
Apr Vigente	Apr Vigente Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos									
\$ 5.431.316.236,67	\$ 4.974.800.417,00	\$ 2.406.539.864,09	\$ 2.406.539.864,09	91,59%	44,31%	44,31%				



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 7 de 23

### 2. **Ejecución mensual producto**

Durante el mes de junio de 2025, para el **Producto 2.1: Servicios de información**, se comprometió un valor de \$77.970.772,00, equivalente al 1,44 % del total asignado para este producto.

Asimismo, se registraron obligaciones y pagos por un valor de \$531.921.544,00, lo que corresponde al 9,79 % del presupuesto asignado.

	Seguimiento Mensual Producto 2.1									
Mes	Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos									
JUNIO	\$ 77.970.772,00	\$ 531.921.544,00	\$ 531.921.544,00	1,44%	9,79%	9,79%				

### 3. Avance Indicadores de producto

Indicador de Producto	tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte
Sistemas de información actualizados	Р	1	1	0

**Nota aclaratoria:** De acuerdo con la programación establecida, el avance meta para el mes de reporte es 0, dado que la cantidad definida es 1, lo que hace referencia a un único sistema de información integral. Esto implica que no se registran avances mensuales adicionales, sino la actualización del sistema conforme a lo planificado.

a) De acuerdo al Decreto 2521 de 2013, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo tiene como propósito entre otros, la Administración del Sistema de Información para el Servicio Público de Empleo, es por esto que, en cumplimiento de la función misional, la Entidad ha contratado bajo la modalidad directa y bajo servicio SaaS, el software empleado para tal fin, de manera que permita atender con eficiencia y seguridad los requerimientos del día a día en materia de la gestión del sistema de información. Así mismo se cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para la operación del Sistema de Información SISE.

Dicha contratación se ha realizado con el Proveedor de Tecnología ASOPAGOS S.A. desde el año 2015 y a lo largo de las siguientes vigencias, en su calidad de proveedor exclusivo, por contar con los derechos patrimoniales del Software.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 8 de 23

El SISE es el Sistema de Información del Servicio de Empleo - Gratuito, a través del cual los prestadores autorizados e interesados en usar el sistema, realizan la intermediación laboral orientando a los ciudadanos buscadores de empleo a encontrar oportunidades laborales, y por otra parte, apoya a los potenciales empleadores a ubicar candidatos idóneos para sus ofertas de empleo. El Sistema de Información comprende:

- Un Módulo Administrador que contiene la información de gestión del prestador, indicadores de gestión, reportes, gestión de usuarios y logs.
- Un Módulo de Potenciales Empleadores que permite registrar empresas y sedes, registrar vacantes, gestionar candidatos y generar certificados de registro. Para acceder al módulo de Potenciales Empleadores diríjase al enlace: https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx
- Un Módulo de Buscadores de Empleo que gestiona el registro de hojas de vida, realiza la postulación a ofertas, maneja solicitudes de orientación ocupacional y de capacitación, que permite conectar las vacantes y las HV, generando el certificado de registro y descarga de la HV. Para acceder al módulo de buscadores de Empleo, diríjase al siguiente enlace: https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx
- Un Módulo de Prestadores que gestiona el registro de personas, el registro de empresas, la ruta de empleabilidad, los reportes, la aplicación a ofertas, conecta los indicadores de gestión, el registro y publicación de vacantes, la orientación y capacitación, y el seguimiento a procesos de selección. Para acceder al módulo Prestador diríjase al siguiente enlace: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/homeagencia.aspx

#### 4. Descripción de avance actividades de producto

#### Entregable 1: Implementación del sistema actualizado

#### a). 2.1.1.1 Elaborar el plan de sensibilización del sistema de información actualizado.

La Subdirección de Desarrollo y Tecnología ha desarrollado un Plan de Sensibilización único e integral enfocado en fortalecer el conocimiento, la adopción y el uso efectivo del Sistema de Información del Servicio de Empleo (SISE). Este plan, diseñado con un enfoque estratégico, contempla un conjunto de actividades de seguimiento y asesorías previas que, si bien se desglosan en diferentes acciones para facilitar su monitoreo y evaluación, forman parte de una única iniciativa coherente y alineada con los objetivos estratégicos de la Unidad.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 9 de 23

El propósito central de este plan es servir como puente entre la tecnología y los usuarios (prestadores y ciudadanos), asegurando que no sólo comprendan las herramientas disponibles, sino que las incorporen en sus procesos diarios de manera eficiente. En este sentido, el plan tiene tres pilares fundamentales:

#### 1. Sensibilización y apropiación tecnológica:

- Por medio de asesorías previas, se busca garantizar que los prestadores entiendan y valoren las funcionalidades del SISE.
- Las capacitaciones y sesiones personalizadas aseguran que los usuarios puedan interactuar con la plataforma sin dificultades técnicas.

#### 2. Acceso universal y soporte continuo:

- La gratuidad del sistema y la ausencia de requerimientos de infraestructura adicional eliminan barreras de entrada, fomentando su adopción masiva.
- El soporte técnico 24/7 promueve la confianza y asegura que cualquier eventualidad pueda ser atendida oportunamente.

#### 3. Monitoreo y mejora continua:

- Las actividades de seguimiento mensuales, documentadas en la herramienta de mesa de ayuda, garantizan una trazabilidad precisa de las gestiones realizadas.
- Este enfoque sistemático permite identificar oportunidades de mejora y ajustar las estrategias según las necesidades emergentes de los usuarios.

#### **Evolución y Logros**

En la vigencia anterior y para el año 2025, el plan ha incluido actividades específicas de seguimiento que han facilitado su implementación y cumplimiento:

- Asesorías mensuales: para el mes de junio, se realizaron tres (3) asesorías previas, las cuales han sido documentadas detalladamente. Estas actividades no solo refuerzan el conocimiento técnico de los prestadores, sino que también consolidan la relación entre la Subdirección y los usuarios.
- Colaboración con entidades educativas: Durante el mes de junio, la participación de universidades ha enriquecido significativamente el proceso de sensibilización, aportando nuevas perspectivas y fortaleciendo el ecosistema de intermediación laboral.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 10 de 23

• Reporte y documentación: La herramienta de mesa de ayuda permite un registro transparente de las actividades realizadas, incluyendo reportes detallados y evidencias como constancias de reuniones virtuales y anexos documentales.

El Plan de Sensibilización del SISE es una estrategia única que, mediante diversas actividades de seguimiento, ha cumplido con su objetivo de garantizar una transición eficiente hacia el uso de la plataforma. Las acciones desarrolladas han fortalecido la confianza, promovido la participación y consolidado un entorno colaborativo que beneficia tanto a los prestadores como a los ciudadanos. La documentación detallada y la integración de nuevas alianzas, así como la participación de entidades educativas, aseguran que este plan no solo cumpla, sino que supere sus metas estratégicas, posicionándose como un modelo de gestión integral en el servicio público de empleo.

Como evidencia de esta actividad, se presenta el repositorio en donde se encuentra un archivo en PDF titulado "Asesorías previas Junio 2025", que incluye el reporte detallado generado a través de la herramienta de mesa de ayuda de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología, junto con las evidencias correspondientes de las asesorías realizadas en una subcarpeta Anexos.

La ruta para su consulta es: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LC8kPjjhnD-M2cRoGoa3pt960vwJ4VS7?usp=drive\_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LC8kPjjhnD-M2cRoGoa3pt960vwJ4VS7?usp=drive\_link</a>

#### b). 2.1.1.2. Realizar capacitaciones para la apropiación del sistema:

La Subdirección de Desarrollo y Tecnología ha demostrado un firme compromiso con la capacitación y sensibilización de los usuarios en el uso del sistema de información SISE. Para el desarrollo de esta actividad se planificarán cuatro capacitaciones con el objetivo de promover la apropiación del sistema de los prestadores, empresas y buscadores de empleo las cuales quedaron conceptualizadas en el Protocolo plan de capacitaciones 2025.

Estas actividades se desarrollarán a lo largo del año, y a corte del mes de diciembre de 2025 ya deben estar ejecutadas las 4 capacitaciones y se describirá de la siguiente manera:

FECHA	HORARIO	CAPACITACIÓN	RESPONSABLE
06/06/2025	11:00 a.m - 12:00 p.m.	Socialización de implementación de doble factor de autenticación para prestadores y Apropiación del sistema de información.	Subdirección de Desarrollo y Tecnología



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 11 de 23

CAPACITACIÓN 2(Por definir)	9:00 - 10:30 a.m.	Apropiación del sistema de información.	Subdirección de Desarrollo y Tecnología
CAPACITACIÓN 3(Por definir)	9:00 - 10:30 a.m.	Apropiación del sistema de información.	Subdirección de Desarrollo y Tecnología
CAPACITACIÓN 4(Por definir)	9:00 - 10:30 a.m.	Apropiación del sistema de información.	Subdirección de Desarrollo y Tecnología

Por otra parte, es importante destacar que, gracias a la gestión de la Subdirección, y contando con Asopagos, como proveedor del servicio SAS del sistema de información, se ha implementado un entorno de capacitación fundamental para asegurar que todos los usuarios comprendan las funcionalidades del sistema.

Uno de los ejercicios mensuales llevados a cabo ha sido la distribución de los manuales correspondientes a cada rol (demandantes, oferentes y prestadores) a través de correo electrónico, lo que ha facilitado el aprendizaje práctico y ha permitido a los servidores públicos y contratistas del Servicio Público de Empleo adquirir un sólido conocimiento del sistema SISE. Como respaldo de esta actividad, cuya evidencia se puede consultar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/12OIUpQUma2yAW7tfC82MStuOUi0ZDdBm?usp=drive\_link\_en donde encontrarán el documento pdf titulado: "Correo de UAE Servicio Público de Empleo - Fwd\_ Nuevas funcionalidades", y en la subcarpeta nombrada "Anexos", se dan a conocer los tres manuales en pdf de cada rol.

- SISE-ManualDemandantes
- SISE-Manual of erentes
- SISE-Manualprestador

#### Entregable 2: Plan de trabajo

# a) 2.1.2.1 Definir el documento con el alcance de la actualización del sistema de información.

La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo tiene como propósito la administración del Sistema de Información para el Servicio Público de Empleo, la Red de Prestadores, Oferentes y Demandantes, la promoción de la prestación del servicio, el diseño, integración y operación del Sistema de Información, así como el desarrollo de instrumentos para la promoción de la gestión y colocación de empleo y la administración de los recursos públicos para la gestión y colocación de empleo, entre otras funciones.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 12 de 23

En cumplimiento de sus objetivos, desde 2015 y mediante contratación, la entidad ha confiado en la plataforma del proveedor ASOPAGOS S.A., quien tiene los derechos patrimoniales del software y presta sus servicios bajo la modalidad de Software como Servicio (SaaS).

El Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE) incluye una gama de servicios, los cuales han sido objeto de actualizaciones específicas para fortalecer la plataforma, estos son:

- https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx
- https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx
- https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/homeagencia.aspx

Como resultado de los monitoreos realizados, se puede evidenciar que los servicios contratados, cumplen con los niveles acordados de disponibilidad y eficiencia, garantizando la continuidad de la operación para prestadores y usuarios finales.

Se han incorporado desarrollos adicionales y se incrementó el límite de usuarios concurrentes de 4,500 a 6,500, gracias a la adición del contrato 008 de 2024. Esta capacidad expandida responde a la creciente demanda y asegura un funcionamiento fluido del SISE.

Se garantiza soporte técnico mediante líneas de atención y correos electrónicos, además de un ambiente de formación y un entorno de pruebas para que los usuarios evalúen las funcionalidades antes de su implementación definitiva. Es de resaltar que la plataforma cumple con altos estándares de seguridad (ISO 27001), con respaldos externos y medidas de protección que aseguran la integridad de los datos.

Para atender la evolución en las demandas del mercado laboral, la Subdirección ha implementado la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), que estandariza la información ocupacional. Esta actualización agiliza el proceso de registro de vacantes y mejora la experiencia del usuario final.

El alcance de esta actualización asegura que el sistema SISE responda a las necesidades de un entorno laboral en constante cambio, incrementando la eficiencia, seguridad y capacidad de la plataforma. La Subdirección de Desarrollo y Tecnología, mediante monitoreo y mejoras continuas, se mantiene comprometida con el avance del sistema para optimizar el servicio público de empleo y cumplir con las metas de la entidad.

Como evidencia de la gestión a la supervisión del contrato del sistema de información SISE, se relaciona la documentación del Contrato número 023 de 2025 Asopagos y la gestión del mes de mayo de 2025, dado a que este procedimiento se genera en el mes



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 13 de 23

siguiente, es decir, en junio se pagan los servicios del mes de mayo, por ello, se adjuntan los siguientes documentos: "AD-Ft-13-INFORME-DE-ACTIVIDADES-Y-SUPERVISION-DE-CONTRATO Mayo 2025.pdf", "Analytics Mayo 2025", e "Informe de operación SISE Mayo 2025", los cuales pueden ser consultados en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1NCS0RxCci5 - QXSw9cLLSB2EN9DcRqxw?usp=drive link

Por otra parte, cabe resaltar que la Subdirección de Desarrollo y Tecnología, participó en el mes de junio en reuniones, tanto para SISE (el sistema actual), como piloto también para el nuevo sistema de información, lo cual permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarios que propenden la apropiación del nuevo sistema de información, lo que implica que todos los servidores públicos involucrados, lo adopten como propio, y gestionen todo lo necesario para contribuir a que este nuevo sistema sea eficiente, eficaz y permita favorecer la población para la cual está siendo desarrollado.

#### b) 2.1.2.2 Definir equipo de trabajo

Para el desarrollo del Producto 2.1 Servicios de información actualizados, se estimó la contratación de servicios profesionales a través de contratos de prestación de servicios, el cual está conformado por un grupo altamente cualificado de profesionales, cada uno desempeñando un rol clave que contribuye al éxito de los proyectos y servicios tecnológicos de la Entidad.

Los conocimientos se fundamentan en temas como:

- Analista de Inteligencia de Negocio: Responsable de analizar y disponer los datos que la Unidad requiere, además de desarrollar estrategias de explotación de datos que faciliten la toma de decisiones.
- ♦ Analista de Bases de Datos: Encargado de la recopilación, organización e interpretación de los datos del sistema, asegurando que la información sea accesible, confiable y segura.
- ❖ Desarrollador de Software: Apoya en la construcción, pruebas e implementación de actualizaciones y nuevos desarrollos, respondiendo a los requerimientos técnicos y funcionales que le sean asignados.
- **Estratega de TI:** Profesional enfocado en el diseño y ejecución de estrategias tecnológicas alineadas con la Política de Gobierno Digital, además de promover la adopción de modelos de arquitectura empresarial que faciliten el crecimiento y sostenibilidad del sistema.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

	Código: DE-PD-02-F-05
	Versión: 1.0
)	

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 14 de 23

- ❖ Gestor Administrativo de TI: Responsable de coordinar las actuaciones administrativas, como el seguimiento para cada proyecto y/o servicio de tecnología, la planificación de recursos y el monitoreo de resultados.
- ♦ **Desarrollador Full Stack:** Profesional encargado de brindar apoyo técnico y operativo en el desarrollo de soluciones de software, participando de manera integral en todas las fases del ciclo de vida del desarrollo, desde el análisis de requerimientos hasta la implementación y mantenimiento de las aplicaciones, asegurando la calidad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas desarrollados.
- Analista de Datos / Especialista en Analítica y Visualización de Datos: Profesional encargado de apoyar la implementación, optimización y mejora de los procesos de recolección, tratamiento, análisis y visualización de datos en la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, con el fin de fortalecer la toma de decisiones, el seguimiento institucional y la eficiencia operativa mediante el uso estratégico de la información.
- ♦ Profesional en Planeación y Presupuesto / Analista de Proyectos de Inversión: Profesional encargado de apoyar los procesos de planeación financiera, formulación presupuestal, seguimiento a la ejecución y generación de reportes de inversión en la Unidad del Servicio Público de Empleo. Su labor incluye acompañar a las distintas dependencias para garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y atender los requerimientos de entidades externas relacionadas con la operación del servicio.
- ❖ Profesional Jurídico / Asesor Jurídico: Profesional del área jurídica encargado de brindar apoyo especializado en el análisis, elaboración, revisión y trámite de documentos, conceptos y actuaciones legales de competencia de la Dirección General, relacionados con la operación del Servicio Público de Empleo, garantizando el cumplimiento del marco normativo y la seguridad jurídica institucional.
- ❖ Profesional en Auditoría Financiera y Contable: Profesional responsable de apoyar a la Unidad del Servicio Público de Empleo en la ejecución de actividades de evaluación, seguimiento y elaboración de informes en materia financiera y contable, con el fin de contribuir al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y al fortalecimiento de los mecanismos de control interno de la entidad.
- ♦ Profesional de Apoyo en Planeación Institucional y Gestión del MIPG: Profesional encargado de apoyar la implementación, seguimiento y difusión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Unidad del Servicio Público de Empleo, mediante la ejecución de actividades relacionadas con la planeación institucional, gestión



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 15 de 23

de riesgos, y actualización documental, orientadas al fortalecimiento de la gestión operativa y administrativa de la entidad.

❖ Profesional de Apoyo en Sistemas de Información / Analista Funcional de Proyectos: Profesional encargado de apoyar a la Subdirección de Promoción en la estructuración y desarrollo del nuevo sistema de información del Servicio Público de Empleo, en el marco de los objetivos estratégicos del proyecto BID, articulando requerimientos funcionales y técnicos para fortalecer la operación y modernización del servicio.

Definir un equipo de trabajo también implica establecer mecanismos de supervisión y evaluación. Esto incluye la presentación de informes mensuales por parte de los contratistas, que permiten medir el avance y cumplimiento de sus responsabilidades.

La supervisión y monitoreo regular aseguran que las actividades del equipo estén alineadas con los objetivos de calidad y disponibilidad de los servicios de la Entidad.

Como evidencia de la gestión para este se dan a conocer los informes de supervisión del mes de mayo ya que estos se presentan mes vencido.

OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBLIGADO
Prestar los servicios profesionales a la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, como apoyo a la gestión en calidad de desarrollador Full Stack, para el acompañamiento en las etapas de análisis, diseño, construcción, pruebas, implementación, mantenimiento y transferencia de conocimiento, relacionadas con los requerimientos de software que le sean asignados.	DE HOYOS PATERNINA VICTOR ALFONSO	109-2025	\$ 0
Prestar servicios profesionales para la implementación y mejora de los procesamientos, analítica y visualización de datos de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo	FONSECA HERNANDEZ INGRITH CAROLINA	107-2025	\$ 2.260.877
Prestación de servicios profesionales a la Unidad del SPE para apoyar la formulación del presupuesto de la entidad, así como el seguimiento a la ejecución presupuestal y reportes de información de los proyectos de inversión, brindar el acompañamiento a las dependencias de la unidad para atender los distintos requerimientos de las entidades asociadas a la operación del Servicio Público de Empleo.	ORJUELA RODRIGUEZ GILMA MARIA	007-2025	\$ 2.306.485
Prestar servicios profesionales jurídicos apoyando el análisis, elaboración, revisión y tramitación de los asuntos de carácter jurídico de competencia de la Dirección General asociados con la operación del servicio público de empleo.	SOTTER PATERNINA CHARA ELIAS	038-2025	\$ 7.013.249



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 16 de 23

Prestar servicios profesionales jurídicos apoyando el análisis, elaboración, revisión y tramitación de los asuntos de carácter jurídico de competencia de la Dirección General asociados con la operación del servicio público de empleo	ARISTIZABAL MORA LUZ NATHALIA	038-2025	\$ 0
Prestar servicios profesionales a la Unidad del SPE, para realizar las evaluaciones, informes y seguimientos asignados en materia financiera y contable, para el cumplimiento del plan anual de auditoría de la Entidad.	AYALA RAMIREZ SANDRA YASMIN	021-2025	\$ 6.992.500
Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación y difusión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Unidad del SPE, específicamente en las tareas de la planeación institucional, gestión de riesgos y actualización de documentación en general para contribuir al mejoramiento operativo del Servicio Público de Empleo.	MESA DURANGO JENNY MARCELA	035-2025	\$ 9.147.614
Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Promoción para apoyar en la estructuración del nuevo sistema de información del Servicio Público de Empleo, en línea con los objetivos del proyecto BID.	BAQUERO CASTILLO YENNI MILENA	044-2025	\$ 9.000.000
Prestar servicios profesionales para la implementación y mejora de los procesamientos, analítica y visualización de datos de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.	ZAMORA BAQUERO LINA MARIA	087-2025	\$ 7.500.000
Prestar servicios profesionales en el desarrollo de software, incluyendo el análisis de requerimientos, diseño, codificación, pruebas, implementación, mantenimiento y soporte técnico de aplicaciones y sistemas informáticos, conforme a las necesidades de la entidad y en alineación con los estándares de calidad y buenas prácticas de desarrollo establecidas.	CARREÑO HERNANDEZ PABLO ENRIQUE	071-2025	\$ 7.577.710
Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación de la Arquitectura Empresarial en la Subdirección de Desarrollo y Tecnología, así como para brindar el soporte que corresponda en la gestión del Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.	CORDOBA VARON LIBERTAD	062-2025	\$ 7.745.600
Prestación de servicios profesionales en gestión y análisis de bases de datos, con enfoque en la administración, recopilación, organización e interpretación de la información de los componentes de TI de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.	OROZCO CASTIBLANCO INDRID CATALINA	051-2025	\$ 7.828.000
Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Desarrollo y Tecnología para adelantar las actividades relacionadas con los trámites precontractuales, seguimiento a la ejecución contractual y demás temas administrativos de los proyectos de Tecnologías de la Información de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.	PACHECO REYES KATERIN	005-2025	\$ 9.476.000



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 17 de 23

Para lo cual se indica la siguiente ruta, en donde se evidencian las acciones realizadas en la ejecución y supervisión de los contratos:

https://drive.google.com/drive/folders/1D7He7J ov67 B5gyzgO-1Bde Uh3J le?usp=drive link

Para junio de 2025, este equipo de trabajo, en conjunto con los funcionarios de la subdirección de desarrollo y tecnología, han demostrado un compromiso excepcional con la calidad y eficiencia en la prestación de servicios tecnológicos del SPE. La constancia y la colaboración entre los profesionales contratistas y los funcionarios han creado un entorno de trabajo dinámico y confiable, que no solo impulsa el crecimiento y modernización del sistema de información, sino que también refleja la excelencia en la gestión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

### C. Producto 3.1 Documentos de investigación

#### 1. Ejecución acumulada producto

Para el **Producto 3.1: Documentos de investigación**, clasificado como un producto secundario, se cuenta con una asignación vigente de \$444.099.002,00. A corte del mes de junio, se ha comprometido un valor de \$422.613.691,00, lo que representa un 95,16 % del presupuesto asignado.

En cuanto a obligaciones y pagos, se registra un valor de \$147.421.278,00, correspondiente al 33,20 % del total asignado para este producto.

Seguimiento Completo Acumulado Producto 3.1						
Apr Vigente Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos						
\$ 444.099.002.00	\$ 422.613.691,00	\$ 147.421.278,00	\$ 147.421.278,00	95,16%	33,20%	33,20%

### 2. **Ejecución mensual producto**

Durante el mes de junio de 2025, para el **Producto 3.1: Documentos de investigación**, no se registraron nuevos compromisos, manteniéndose el valor comprometido en \$0,00, equivalente al 0% del presupuesto mensual.

Sin embargo, se ejecutaron obligaciones y pagos por un valor de \$39.065.215,00, lo que representa un 8,80 % del total asignado para este producto.



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 18 de 23

Seguimiento Mensual Producto 3.1						
Mes Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pag						% Pagos
JUNIO	\$ 0,00	\$ 39.065.215,00	\$ 39.065.215,00	0,00%	8,80%	8,80%

#### 3. Avance Indicadores de producto

Indicador de Producto	Tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte
Documentos de investigación elaborados	S	73	37	6

a) Grupo de Estudio del Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento continúa con su función de elaborar productos a través del procesamiento y análisis de datos estadísticos de calidad, que sean insumos y fuentes de información para la entidad y sus grupos de valor. Por lo cual, para el mes de junio de 2025, se realiza el reporte de: **6 documentos con información estadística** denominados así: 1. Boletín de oferta laboral corte mayo 2025, 2. Anexo estadístico de Oferta laboral - Hojas de vida corte mayo de 2025 - departamental; 3. Boletín de demanda laboral corte mayo 2025, 4. Boletín colocaciones corte mayo 2025, 5. Infografía población LGBTIQ+; 6. Anexo estadístico de Puestos trabajo con corte Mayo 2025 RED - Departamental. Cada uno de estos documentos fue elaborado gracias al procesamiento de los datos contenidos en los registros administrativos propios de la Unidad del SPE. El procesamiento de datos corresponde al desarrollo de diferentes tareas de los profesionales técnicos en procesamiento y análisis de datos. Para los boletines relacionados, se cuenta con sus respectivos anexos estadísticos que contienen toda la información analizada. Se resalta que estos documentos se encuentran publicados en la página oficial de la Unidad del SPE en el micrositio Dataempleo.

#### 4. Descripción de avance actividades de producto

#### **ENTREGABLE 1 Plan de trabajo**

a) 3.1.1.1 Definir el cronograma de entrega del documento. El Grupo de Estudio del Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento presentó un cronograma para el mes de junio, donde se encuentra consignadas las principales actividades a desarrollar para el mes de análisis, con fechas y responsables de cada



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 19 de 23

actividad. Este documento se elabora mensualmente, de acuerdo con las dinámicas de información que se requiera para Dataempleo.

En el siguiente Link se encuentra el cronograma:

https://drive.google.com/drive/folders/1D10AWJ6SdCor7ENOcH01PVsGHoQLXyUV?usp=drive link

b) 3.1.1.2 Definir el alcance del documento. Se cuenta con el cronograma general de entrega de productos elaborados por parte del Grupo de Estudio de Mercado Laboral; adicionalmente, este cronograma señala las personas responsables de elaborar el producto y los avances que se irán teniendo. Para el mes de junio, se aporta el documento donde se establece el alcance del accionar del Grupo de Estudio del Mercado Laboral para toda la vigencia 2025.

Link para consultar las evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/189rNykGUVx-X31ekXR6ElrCdGEKB4qFq?usp=drive\_link">https://drive.google.com/drive/folders/189rNykGUVx-X31ekXR6ElrCdGEKB4qFq?usp=drive\_link</a>

#### ENTREGABLE 2 Resultados análisis de información

#### a) 3.1.2.1 Analizar los resultados.

El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento, es el encargado de realizar estudios e investigaciones del mercado laboral enfocadas a fortalecer los servicios de gestión y colocación del empleo a través de productos desarrollados dentro del marco del procesamiento, análisis y producción de información estadística que realiza el grupo acorde con lo establecido en su plan de acción.

La gestión adelantada durante el mes de junio correspondió a **6** documentos con información estadística denominados de la siguiente manera: 1. Boletín de oferta laboral corte mayo 2025, 2. Anexo estadístico de Oferta laboral - Hojas de vida corte mayo de 2025 - departamental; 3. Boletín de demanda laboral corte mayo 2025, 4. Boletín colocaciones corte mayo 2025, 5. Infografía población LGBTIQ+; 6. Anexo estadístico de Puestos trabajo con corte Mayo 2025 RED - Departamental.

Cabe destacar que cada uno de los boletines relacionados anteriormente, cuenta con su respectivo anexo estadístico que contiene toda la información. Tanto los boletines como los anexos estadísticos se encuentran publicados en la página oficial de la Entidad en el micrositio Dataempleo.

Link para consultar las evidencias:

 $\underline{https://drive.google.com/drive/folders/1r5XwCJBluSb9R52QcYU2831apcNCfs8V?usp=driv}\\ \underline{e\_link}$ 



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 20 de 23

b) 3.1.2.2 Consolidar el documento final. El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento cuenta con un documento (matriz en excel) de seguimiento, en donde se presenta la consolidación de todas las entregas realizadas según su periodicidad. El documento mencionado contiene una descripción de la información entregada junto con un enlace de acceso.

Se puede consultar en el siguiente Link para las evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fysM3tXDuA7nHpbreh4MW8VnZ995MzkN?usp=drive-link">https://drive.google.com/drive/folders/1fysM3tXDuA7nHpbreh4MW8VnZ995MzkN?usp=drive-link</a>

### III. SEGUIMENTO POLÍTICAS TRANSVERSALES

	POLÍTICAS TRANSVERSALES								
Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Apr Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos
Tecnologías de información y comunicaciones	Servicios	Servicios de información actualizados (Producto principal del proyecto)	\$5.431.316.236,67	\$4.974.800.417,00	\$2.406.539.864,09	\$2.406.539.864,09	91,59%	44,31%	44,31%

#### Descripción de avance a las políticas:

Actualmente, en la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo se está avanzando en la implementación de la Política de Gobierno y Seguridad Digital. A continuación, se relaciona el avance correspondiente para cada una de estas:

#### POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

La temática de seguridad digital se encuentra contemplada en la Política de Gobierno Digital, regulada a través del Decreto 767 de 2022. El Plan Estratégico de Seguridad de la Información para la vigencia 2025 se aprueba en comité de Gestión y Desempeño el día 30 de enero de 2025, allí se evidencia que la Entidad ha realizado avances significativos en la definición y actualización de documentos estratégicos y procedimientos clave para la gestión integral de la seguridad de la información. Estas acciones incluyen la revisión de las políticas, gestión de riesgos, la clasificación de activos, y la gestión de incidentes, contribuyendo a fortalecer la ciberseguridad y mejorar la confianza en la prestación de servicios. Así mismo se aprueba en el mismo comité el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de análisis y Tratamiento de riesgos para 2025. Estos planes pretenden mejorar el estado de la seguridad de la información de la entidad y los resultados en próximas evaluaciones del FURAG para el año en curso. En lo corrido de la actual vigencia se han realizado avances en los siguientes frentes:



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 21 de 23

Liderazgo en Seguridad de la Información: se continúa con las actividades de modificación y depuración de la política de Seguridad de la Información y demás lineamientos que se definan; así como la asignación de los recursos requeridos para lograr el cumplimiento de la política, buscando proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información teniendo como pilar fundamental el compromiso de la alta dirección y de los líderes de las áreas y/o procesos de la Entidad, en particular se avanza en la solicitud de contratación de una auditoría en seguridad de la Información, cuyo objetivo es revisar y mejorar todo lo concerniente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Respecto a este tema la Política de Seguridad de la Información se encuentra en revisión por parte de la asesora jurídica de la Dirección General y se realiza una revisión por parte de Planeación, de los formatos de verificación tecnológica de equipos para contratistas y teletrabajadores.

Gestión de Riesgos y Vulnerabilidades: se continúa con las actividades de análisis y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información a través de la planificación y evaluación de riesgos; como novedad la entidad ha venido realizando un análisis de vulnerabilidades tecnológicas, buscando prevenir o reducir los ataques informáticos; se han realizado ejercicios de revisión y análisis de vulnerabilidades de los equipos de escritorio y portátiles de la entidad así como de los servicios que expone la entidad, tales como Portal web, Data Empleo y Buscador de Empleo, vulnerabilidades en los equipos de la red, en correos expuestos y navegadores.

**Gestión de Incidentes de Seguridad**: se continúa con las actividades para propender por una gestión de incidentes de seguridad de la información con un enfoque de integración institucional, análisis de datos, comunicación de incidentes y detección de vulnerabilidades de seguridad para estudiarlos y resolverlos y minimizar su posible impacto negativo en la entidad; de igual manera se busca el alineamiento a las directrices definidas en el modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.

**Diseño e Implementación de un DRP**: La entidad requiere implementar un DRP (Disaster Recovery Plan – Plan de Recuperación de Desastres), mediante la elaboración de la documentación y el fortalecimiento de los procesos estratégicos de una organización para restaurar el acceso a los sistemas e infraestructuras tecnológicas comprometidas en ataques informáticos, errores humanos, desastres naturales u otros eventos catastróficos. Para lograr la construcción de un DRP se han realizado mesas de trabajo con la Dirección General, la Secretaría General y la Subdirección de Administración y Seguimiento, en aras de establecer los tiempos de respuesta requeridos para los activos de información críticos de la entidad.

Concientización: La entidad continúa las actividades que buscan fortalecer la construcción de la cultura organizacional con el fin de lograr que la seguridad de la información se



# FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 22 de 23

convierta en un hábito, promoviendo las políticas, procedimientos, normas, buenas prácticas y demás lineamientos, mediante boletines periódicos, charlas de sensibilización, cápsulas informativas, entre otros. Para esto se realizaron dos boletines mensuales de concientización en Seguridad de la Información.

#### POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

En el marco de lo establecido en la Política de Gobierno Digital regulada a través del Decreto 767 de 2022, la Entidad ha avanzado significativamente en la definición e implementación de acciones estratégicas que son fundamentales para su transformación digital. Esta política ha permitido fortalecer la relación entre los grupos de valor e interés con la entidad, mejorando la prestación de servicios y generando mayor confianza a través del uso de tecnologías de la información. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- Avances en la implementación del nuevo sistema de información SiEmplea, la cual, es una actividad definida en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2023-2026 de la Entidad, alineada con el Plan de Acción de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología.
- Avances en la implementación de la Política de Gobierno Digital, específicamente en lo relacionado con el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial versión 3 del Ministerio TIC, en lo relacionado con innovación, transformación digital, sistemas de información, gobierno de datos y diagramas de arquitectura.
- Avances en la definición de la estrategia de socialización y transferencia de conocimiento de la Política de Gobierno Digital, particularmente, en lo relacionado con innovación pública digital.

Es importante precisar que, lo anterior está alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo cual, es evaluado por parte de Función Pública de forma anual a través del Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG). Por lo tanto, es una política esencial para modernizar y mejorar los servicios ofrecidos, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión, que tiene como objetivo optimizar y propender por una mayor eficiencia, transparencia y accesibilidad a la información, lo que contribuirá significativamente a la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos por la Entidad.

En virtud de lo anterior, se evidencia la mejora sustancial en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital por parte de la Entidad pasando de un 63% de la vigencia 2023 a un 89.8% en la vigencia 2024, acorde a los resultados FURAG publicados por Función Pública.



### IV. REGIONALIZACIÓN

Según lo definido para este proyecto de inversión no se establece la regionalización toda vez que la Entidad es del ámbito nacional.

### V. EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES NO APLICA

A este proyecto de inversión no se le han aplicado reservas presupuestales.